

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica en las bases aéreas de Torrejón y Villanueva, a los aviones C.10C («Supersaeta»), a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 3 de noviembre de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la asistencia técnica en las bases aéreas de Torrejón y Villanueva, a los aviones C.10C («Supersaeta»), a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 7.758.331 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—11.378-E.

Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 30 teleimpresores con sus elementos auxiliares, a la firma «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, Sociedad Anónima» (TECOSA).

Este Ministerio, con fecha 25 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de 30 teleimpresores con sus elementos auxiliares, a la firma «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, Sociedad Anónima» (TECOSA), en la cantidad de pesetas 7.077.007, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—11.022-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-BI-395-11.3/77, Vizcaya.

Visto el expediente de contratación número 5-BI-395-11.3/77, Vizcaya,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Bilbao. «Mejora de travesía. Alumbrado

público. Carreteras: C-6.211, puntos kilométricos 28,2 al 29,6, y BI-133, puntos kilométricos 30,2 al 31,4. Tramo: Travesía de Durango.»

A «Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, S. A.», en la cantidad de 5.530.538 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.530.538 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 31 de octubre de 1977.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.267-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican, y que han sido declaradas de urgencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26, 3, de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de ocho unidades, en Calanda (Teruel).

Presupuesto de contrata: 22.782.606 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de E. G. B., de ocho unidades, en Catoira (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 18.348.074 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja). No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 14 de diciembre de 1977, a las diez (10)

horas, en la sala de licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja).

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que estos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, iguallen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican, y que han sido declaradas de urgencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Terminación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 61.335.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción segunda fase de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Presupuesto de contrata: 111.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se celebrará el día 14 de diciembre de 1977, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firma la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se ha dado por terminados los trabajos y que estos han sido realizados a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se compromete a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, la mecánica y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberá ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondiente.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución del transporte marítimo de 90.000 toneladas métricas, 10 por 100 más/menos de trigo, a Canarias.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución del transporte marítimo de 90.000 toneladas métricas, 10 por 100 más/menos de trigo a granel, desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, así como el modelo de proposición económica, para optar al mismo, podrán ser examinados por los interesados en días laborables y en horas de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de este Organismo —Registro General—, sita en calle Beneficencia, 8, de Madrid.

Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General de esta Dirección General, antes de las doce horas del día que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en dos (2) sobres señalados con las letras A y B —proposición económica y documentación— cerrados y firmados por el licitador o persona que le representa, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso (concurso para la ejecución del transporte marítimo de 90.000 toneladas de trigo a Canarias) y, en su caso, el nombre de quien firme la proposición.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, deberán aportarse en el sobre B los siguientes documentos:

a) Los acreditativos de la personalidad del empresario.

Cuando se trate de Sociedades deberá acompañarse copia autorizada —o testimonio— de la escritura de constitución de la misma y sus modificaciones, así como la escritura de apoderamiento de quien firme la proposición en nombre de ella, inscritos los citados documentos en el Registro Mercantil y debidamente legalizados, en su caso. Asimismo acompañarán certificación expedida por el Director general, Consejero Delegado, Gerente o Administrador general de la Sociedad, acreditativa de que ninguno de sus Administradores y Consejeros están incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

En el supuesto de concurrir un empresario individual adjuntará su documento nacional de identidad. Si obrase por representante, el apoderado aportará, además de su documento nacional de identidad, la oportuna escritura de apoderamiento, legalizada, en su caso.

b) Resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o títulos de la deuda pública, depositados en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios, o, en su defecto, aval prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento, extendido en el modelo oficial aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

c) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las causas contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado,

de 8 de abril de 1965, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 9352— correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General del SENPA, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, publicándose en el tablón de anuncios de la misma la fecha y hora de la apertura.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—6.753-B.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Orden de 24 de noviembre de 1977 por la que se declara urgente la tramitación del expediente que se cita.

La proximidad del cierre del ejercicio económico aconseja, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, declarar urgente la tramitación del expediente número 331/77, incoado por la Dirección General de Navegación Aérea, relativo a la adquisición de «Válvulas electrónicas de emisión, de recepción y especiales», por un importe total de doce millones cien mil pesetas (12.100.000 pesetas), mediante el sistema de concurso.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de cocina.

Esta Subsecretaría de la Salud ha resuelto convocar concurso público, con carácter de urgencia, para la adquisición de diverso material de cocina con destino a diversos centros hospitalarios dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Programación y Contratación (Servicio de Suministros), planta 2.ª, Plaza de España, número 17, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 14.906.900 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las bases

y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.
(Lugar, fecha y firma del contratante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos a las diez horas del tercer día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas en el salón de conferencias de esta Subsecretaría de la Salud.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José Palacios Carvajal.

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio.

Esta Subsecretaría de la Salud ha resuelto convocar concurso público, con carácter de urgencia, para la adquisición de diverso material de laboratorio con destino al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Majadahonda, Madrid), que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Programación y Contratación (Sección de Suministros), planta 2.ª, Plaza de España, número 17, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 10.307.300 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.
(Lugar, fecha y firma del contratante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos a las diez horas del tercer día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas en el salón de conferencias de esta Subsecretaría de la Salud.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José Palacios Carvajal.

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversa maquinaria de lavandería.

Esta Subsecretaría de la Salud ha resuelto convocar concurso público, con carácter de urgencia, para la adquisición de diversa maquinaria de lavandería con destino a centros hospitalarios dependientes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Programación y Contratación (Sección de Suministros), planta 2.ª, Plaza de España, número 17, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 24.295.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1977 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del contratante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos a las diez horas del tercer día hábil al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas en el salón de conferencias de esta Subsecretaría de la Salud.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Subsecretario de la Salud, José Palacios Carvajal.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Diputación acordó convocar nuevamente pública subasta para adjudicar la ejecución de las obras de urbanización y saneamiento de calles del grupo de viviendas «Hogar Nacional Sindicalista», en León y San Andrés del Rabanedo (primera fase, abastecimiento, saneamiento y alumbrado público), incluidas en el Plan Provincial Único de Obras y Servicios del bienio 1976-77, cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 54.159.554 pesetas, admitiéndose sobre el mismo un alza máxima del 17 por 100.

Fianza provisional: 1.083.191 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación o del importe de adjudicación, si fuera superior.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación están de manifiesto en la Oficina Técnica y de Estadística de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

La documentación para tomar parte en la subasta se presentará en la Oficina citada, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y de cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de, conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja o alza que se haga, sin que el alza pueda exceder del 17 por 100 del tipo de licitación, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 25 de noviembre de 1977.—El Presidente.—9.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas» de esta población.

Habiendo quedado desierta la primera subasta para contratar las obras de «Ampliación del abastecimiento de aguas de Alcántara», se anuncia segunda subasta en iguales condiciones a las fijadas en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 de septiembre de 1977, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, de fecha 10 de septiembre del mismo mes, admitiéndose proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio de subasta, computándose este plazo a partir del día siguiente hábil de la fecha del último periódico oficial en que aparezca el mismo, y la apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, transcurrido dicho plazo.

Alcántara, 22 de octubre de 1977.—El Alcalde, Florencio Mogena Diaz.—8.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de transformación y ampliación del grupo escolar «Victor Catalá».

Se anuncia subasta segunda de las obras de transformación y ampliación del

grupo escolar «Victor Catalá», por el tipo de 5.181.082 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras en Edificios Municipales de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de ocho meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 81.810 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.090 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta segunda de las obras de transformación y ampliación del grupo escolar «Victor Catalá», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde, o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles desde el si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 13.957-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Concepción de la Oliva.

Por duplicidad del anuncio relativo al concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Concepción de la Oliva, se anula el publicado el día 21 del actual.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el concurso de obras de instalación de alumbrado público en los barrios de Peña Chica y Peña Grande.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 del actual, relativo al concurso de obras de instalación de alumbrado público en los barrios de Peña Chica y Peña Grande, en el sentido de que el presupuesto de contrata es de 2.336.840 pesetas, quedando subsistentes todos los demás extremos del referido anuncio. El plazo de veinte días hábiles comenzará a contarse a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en las calles de San Francisco, Lepanto, Valencia, Sevilla, Bailén, De las

Escuelas, Madrid, Barcelona, primera y segunda Travesía del Mercado, calle entre Cartagena y San Francisco, San Ignacio, Murcia, Cartagena, todas ellas en la barriada del Espíritu Santo, de Espinardo.

Tipo de licitación: 11.081.945 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 195.820 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.449-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez veinticinco horas del día 22 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de Alicante», cuyos ámbitos territorial y profesional son: local (Alicante), personal que preste un servicio y reciba un sueldo o salario del citado Ayuntamiento de Alicante, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Penades Lillo, don Miguel Jiménez Bravo, don Fernando Ortiz Estrada y don Luis Almodóvar del Olmo.

SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LANGREO (S.F.A.L.L.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las nueve quince horas del día 22 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Funcionarios de la Administración Local de Langreo» (S.F.A.L.L.), cuyos ámbitos territorial y profesional son: municipio de Langreo, todo el personal de la Administración Local del municipio de Langreo, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio R. Felgueroso, don Albino Suárez, don Cándido Llana, don Jesús Ramos, doña Enriqueta Fernández, don José E. Llana, don Avelino Rodríguez y don Celso Fernández.

ASOCIACION PROFESIONAL SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE ASISTENCIA INTERNA Y CEREMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio,

y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 22 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional Sindical de Funcionarios del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial del Ayuntamiento de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: local (Madrid), funcionarios del Servicio de Asistencia Interna y Ceremonial, siendo el firmante del acta de constitución don Domingo López Moreno.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PUBLICA DE LEON (STHAPLE)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 22 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Hacienda Pública de León» (STHAPLE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: provincial (León), fun-